

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 22 de agosto de 2016, de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, por el que se hace pública la resolución del recurso de reposición que se cita.

Habiéndose intentado notificar por la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía el siguiente acto administrativo al interesado que a continuación se relaciona, y no habiéndose podido practicar la misma, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede por el presente anuncio a publicar una somera indicación de su contenido y del lugar en donde el interesado puede comparecer en el plazo que se indica para su notificación:

Expediente: S/06/2016 Alta Partners Capital Sgecr y Albia Capital Riesgo Sgecr.

Interesado: Don Ángel González Bravo.

Último domicilio: C/ Antonio Maura Montaner, núm. 7, portal 4, 2.º A, 41013, Sevilla.

Extracto del contenido: Resolución del recurso de reposición.

Lugar de notificación: Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía. Avda. de la Borbolla, núm. 1, planta primera, 41004, Sevilla.

Plazo para la notificación: 10 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Sevilla, 22 de agosto de 2016.- La Directora-Gerente, M.^a Victoria Román González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»